

# PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DE BOLIVAR

2005 – 2015

## PRESENTACIÓN:

La primera manifestación del hombre fue cultural: las pinturas rupestres de hace 35 mil años, demuestran que la expresión artística nos diferenció de los animales, y a pesar de esta verdad, la cultura ha sido relegada en las agendas de los mandatarios a un triste lugar, como telonera de los actos protocolarios.

Consciente, del gran papel a jugar de la cultura en la construcción de un modelo de sociedad, nuestro Plan de Desarrollo 2004 - 2007. **Por el Bolívar que todos queremos** establece en el fortalecimiento institucional, la necesidad de construir un Plan de Cultura hasta el 2015, porque necesitamos una carta de navegación en la cual se sientan representados los artistas, creadores y gestores.

Se trata de preservar esos valores que dignamente han representado a nuestro departamento, pero además, visionar la cultura como elemento transformador en ciudadanos más democráticos, participativos y con respeto por la diferencia. La

cultura para mejorar la vida, el entorno, el municipio, el departamento. No hay modelo de éxito sin teoría previa, sin estrategia. Y este Plan trata precisamente, de orientar la energía y creatividad de artistas, gestores, directores de casas de la cultura en un gran esfuerzo colectivo que permita un mayor beneficio social. Un Plan construido participativamente, pero en construcción y reconstrucción permanente.

**LIBARDO SIMANCAS TORRES**  
GOBERNADOR DE BOLÍVAR

## **INTRODUCCIÓN:**

*“En un sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias,” .UNESCO.*

El departamento de Bolívar posee una gran riqueza cultural, que comprende autores, pintores, tradición oral, cuenteros, escritores, compositores, artistas que a base del esfuerzo individual han trascendido nacional e internacionalmente. Tenemos que reconocer que es poco lo que ha hecho el estado por la cultura caribeña, y aunque su papel no puede limitar o encasillar, si puede brindar orientación para encausar la creatividad artística que de una manera insular e individual se presentan a lo largo de la geografía departamental.

La diversidad, la conformación triétnica de la población ha hecho posible una dialéctica cultural que dieron origen en el Bolívar grande a la cumbia, el porro, y a otras manifestaciones artísticas; un potencial que de ser canalizado positivamente, con políticas a largo plazo, podrían generar no sólo satisfacciones interiores sino una mayor integración social y un mejoramiento del nivel de vida

de sus habitantes. Es concebir el desarrollo social desde una dimensión cultural, una visión que integre los aspectos económicos, políticos, sociales y ecológicos, donde el eje central sea el hombre y su cultura.

La Gobernación consciente del papel transformador de la cultura como elemento de cohesión social incluyó en el componente cultural en el Plan de Desarrollo 2004-2007. **Por el Bolívar que todos queremos**, la necesidad de construir un Plan estratégico de cultura a largo plazo, hasta el año 2015. Entre otras cosas, porque el sector muestra una gran dispersión y una enorme dificultad de coordinación y pensar a largo plazo, situación que acarrea un débil crecimiento y un escollo para concretar procesos culturales.

Este plan recoge el trabajo participativo que sirvió de base para el Plan Nacional de Cultura, los aportes en los Consejos comunales para la elaboración del Plan de Desarrollo 2004 – 2007. **Por el Bolívar que todos queremos**, las mesas de trabajo que contribuyeron al Plan de Convivencia y Cultura Departamental, y el aporte enriquecedor de los directores de casa de la cultura y bibliotecarios de los municipios de Bolívar, en el encuentro celebrado en agosto del 2004, en San Juan Nepomuceno. De esta manera las inquietudes de gestores culturales, artistas, de una forma amplia y participativa, ayudaron a construir este Plan Estratégico de Cultura de Bolívar.

**OBJETIVO GENERAL:**

Orientar, coordinar, estimular procesos culturales que conlleven a la convivencia en pluralismo y permitan, en una dimensión humana, el desarrollo integral de los habitantes del departamento de Bolívar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Promover la cultura, como punto básico para la construcción del desarrollo social, político y económico.
2. Propiciar el fortalecimiento institucional, mediante la consolidación del Sistema departamental de Cultura.
3. Estimular mecanismos de participación ciudadana para la construcción de las políticas culturales.
4. Preservar y divulgar las manifestaciones artísticas, impulsando la creación, investigación, producción y goce cultural.
5. Preservar el patrimonio cultural, arquitectónico y natural.

## **PROGRAMAS :**

- 1. SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA.**
- 2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN**
- 3. CREACIÓN, MEMORIA, INVESTIGACIÓN CULTURAL.**
- 4. LECTURA Y BIBLIOTECAS.**
- 5. MÚSICA**
- 6. ETNOCULTURA**
- 7. PATRIMONIO**

## **1. SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA.**

*“En el nuevo siglo, las grandes desigualdades no serán tanto las económicas, sino las que distancien a los dueños de la información de los privados de ella”.* Fernando Savater.

La cultura es un sector que está en proceso de construcción, y como tal las instituciones culturales necesitan fortalecerse, para que efectivamente puedan articular las políticas nacionales, departamentales y municipales. El Sistema de Cultura, debe participar en la toma de decisiones a todos los niveles, porque construye ciudadanía democrática, fomenta la solidaridad, la identidad y el respeto por la diferencia. El Sistema Nacional de Cultura está conformado por el Ministerio de Cultura, los consejos departamentales, distritales, municipales, Unidades de Cultura departamentales, Fondos mixtos, y en general, por las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien, fomenten o ejecuten actividades culturales. Es coordinado por el Ministerio de Cultura quien fija las políticas generales y dicta las normas técnicas y administrativas.

En el ámbito del departamento de Bolívar, el Sistema Departamental es coordinado por la Unidad de Cultura de la Secretaria de Educación, y lo componen, el consejo departamental, los consejos municipales, El Fondo Mixto de

Bolívar, las Casas de Cultura municipales. Es vital, las alianzas con otros sectores como el educativo y el ambiental. La alianza con el sector educativo es esencial para sembrar desde los primeros grados estimulando el potencial artístico de los educandos, y valores tales como la solidaridad, cooperación, democracia y participación.

### **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Crear la Gerencia Departamental de Cultura, como organismo rector de la política cultural del Departamento, con autonomía administrativa y financiera para el manejo de los recursos Estampilla procultura e IVA de la telefonía celular.
- ◆ Consolidar un Sistema de Información Departamental de Cultura confiable y veraz, que permita tener un inventario actualizado de artistas y patrimonio cultural, para lo cual es necesario dotar a la Unidad de Cultura de los equipos necesarios. Un Sistema de Información de Cultura conectado a los centros culturales de cada localidad, que brinde acceso y democratice los bienes culturales.
- ◆ Sensibilización y socialización del **Plan Estratégico de Cultura Departamental 2005– 2015**, y asesoramiento a los



municipios en los planes de cultura locales o en el componente cultural de los planes de desarrollo municipal.

◆ Fortalecer el Consejo Departamental de Cultura, y los Consejos Municipales de Cultura, propendiendo para que estimulen, seleccionen, promuevan proyectos culturales en sus localidades que puedan ser financiados a nivel departamental y nacional.

◆ Alianza estratégica con el sector educativo:

Para que la cultura esté integrada transversalmente en los proyectos educativos institucionales ( P.E.I).

◆ Capacitación anual a funcionarios del Sistema Departamental de Cultura y a Directores de Casa de la Cultura, promoviendo la transformación institucional y la cooperación interadministrativa.

◆ Propender por la conformación de una Red de Directores de Casas de la Cultura.

◆ Acompañar y asesorar para la conformación de la Asociación Departamental de Directores de casas de Cultura que permita intercambiar experiencias y difundir proyectos pilotos entre sí.

◆ Coordinar con el Ministerio de Cultura para que las casas de cultura del departamento se vinculen a la página web.

- ◆ Crear el banco de proyectos culturales adscrito al ente coordinador del Sistema Departamental de Cultura.
- ◆ Institucionalizar la cátedra caribe en las instituciones educativas del departamento, para reafirmar la identidad regional y establecer lazos de confianza entre los bolivarenses.

## **2. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN**

*“Un pueblo sin alma, es una multitud”. Alphonse de Lamartine*

La cultura construye ciudadanía democrática, fortaleciendo el tejido social, reconociendo la riqueza en la diversidad, por ende, estableciendo lazos de convivencia para crear conciencia participativa en la toma de decisiones políticas y económicas. Un territorio en paz, organizado socialmente para el desarrollo sólo puede materializarse mediante una política cultural que coadyuve la cohesión social y humanización.

La convivencia es una construcción cultural y como tal, sujeta a potencializar los aspectos que la fortalecen, dispuesta a evolucionar con la aparición de nuevas circunstancias, necesidades y formas de vida. Implica la producción de un

conjunto de hábitos, prácticas cotidianas, formas de pensar colectivas. La vida en común entre diferentes sectores, pueblos, etnias y comunidades, requiere maneras apropiadas para respetar las diferencias, de colocarse en la posición de otro, de sentir la necesidad de enriquecer y desarrollar nuevas maneras de interacción, nuevas maneras de concebir relaciones enriquecedoras individual y colectivamente. Porque la cultura de por sí humaniza. Las siguientes estrategias buscan generar procesos de convivencia y participación ciudadana.

#### **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Consolidar, sensibilizar el Plan Departamental de Cultura y Convivencia.
- ◆ Estimular la formación de veedurías ciudadanas, capacitando en temas y legislación cultural, para que velen por el buen uso de los recursos destinados para esos fines.
- ◆ Consolidar y realizar anualmente el festival del lenguaje y literatura, en alianza con el sector educativo, cuyos frutos en convivencia y desarrollo artístico son palpables.

- ◆ Estimular la conformación de redes de organizaciones y gestores culturales propendiendo por su capacitación y participación en los procesos culturales.
- ◆ Implementar Cine al parque con maletas viajeras cedidas por el Ministerio de Cultura, como espacio de diálogo y fortalecimiento del tejido social, crucial en un departamento donde todas las salas de cine municipales han cerrado.
- ◆ Promover **la hora de la convivencia y solidaridad**, en espacios de la radio comunitaria, conjuntamente con los entes locales y entidades educativas, donde se analicen y brinden soluciones a conflictos que surjan en las comunidades.
- ◆ Fortalecer los festivales y eventos folclóricos que han resultado ser canales nutridos de convivencia y disfrute masivo de la cultura.
- ◆ Realizar concurso trianual de dramaturgia en temas de convivencia.
- ◆ Realizar un diplomado tendiente a formar gestores y promotores de convivencia en las localidades, evaluando continuamente sus labores sobre reconocimiento de la diferencia y pluralismo.

- ◆ Apoyar las iniciativas de microempresas culturales, cooperativas y otras formas productivas que fomenten la creación desde lo local.
- ◆ Impulsar los **domingos de convivencia**, reuniendo alrededor de actos culturales, a los habitantes del barrio para estrechar lazos de solidaridad.
- ◆ Fomentar la elaboración y ejecución de proyectos culturales entre la población discapacitada y los sectores más vulnerables del departamento.

### **3. MEMORIA, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN.**

*“Sólo el arte nos salvará”*. Ernesto Sábato.

La memoria y la creación es la base de la identidad cultural de los pueblos, vista hoy, como uno de los principales motores de la historia, pues es ella quien anima y sostiene la voluntad colectiva, suscitando la transformación y el cambio, esencial en una adaptación creadora. La identidad cultural es el sentimiento que experimentan los miembros de una colectividad representando la memoria, la conciencia colectiva de grupo, referente de orientación de manera más o menos consciente para cada persona, donde

extrae espontáneamente determinados comportamientos, que tiene un hondo significado.

### **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Diseñar y ejecutar una oferta cultural para integrar, formar y recrear a los bolivarenses.
- ◆ Establecer bianualmente, el premio Departamental de cuento, poesía, danza, teatro e investigación cultural.
- ◆ Promover a los escritores del departamento en la Feria Internacional del libro.
- ◆ Promover el intercambio cultural entre creadores bolivarenses y sus semejantes del caribe y otros países.
- ◆ Editar, mínimo, quince libros de importancia departamental, previamente seleccionados por la Unidad de Cultura.

- ◆ Realizar talleres de formación artística y cultural en cada una de las Zodes, procurando ampliar la demanda y oferta cultural.
- ◆ Cofinanciar los festivales y eventos folclóricos, propendiendo para que trasciendan su carácter eventual hacia procesos de formación artísticos y de creación permanentes.
- ◆ Editar una antología del cuento bolivareense.
- ◆ Establecer un homenaje y reconocimiento público a artistas y cultores a través del proyecto Creadores eméritos y otros estímulos por parte de la Gobernación de Bolívar.
- ◆ Publicar una antología de la poesía bolivareense.
- ◆ Instituir el **Encuentro de escritores del caribe colombiano.**
- ◆ Publicación de investigación sobre tradición oral en Bolívar.

- ◆ Propender por una red de festivales y eventos folclóricos locales y regionales.
  
- ◆ Realizar un directorio de artistas y creadores del departamento.

#### **4. LECTURA Y BIBLIOTECA**

*“Un libro es más que una estructura verbal; es el diálogo que entabla con su lector y la entonación que impone a su voz y las cambiantes y durables imágenes que deja en su memoria. Ese diálogo es infinito”.*Jorge Luis Borges.

Incentivar la lectura, que permite ampliar visiones, comprensiones, crecer intelectualmente, se convierte en un propósito de este programa. Las bibliotecas como espacios de tertulia, como centros de diálogos permanentes donde se crea y se recrea la cultura. Pasar de un sitio donde simplemente se consultan tareas, a espacios culturales dinámicos donde la comunidad disfrute de la diversidad y riqueza artística.

#### **ESTRATEGIAS:**



- ◆ Promover la lectura de escritores y creadores del departamento.
- ◆ Invertir en infraestructura cultural móvil
- ◆ Dinamizar las bibliotecas como espacio de encuentro multicultural.
- ◆ Ampliar la oferta de las bibliotecas a diversas actividades culturales ( tertulias, cineclub, teatro, exposiciones)
- ◆ Promover la lectura de poesía y textos literarios en las bibliotecas y entidades educativas.
- ◆ Realizar talleres literarios y de lectura en instituciones educativas para complementar el proceso y canalizar el talento que se descubre en los festivales de lenguaje y literatura.
- ◆ Conformar carretas literarias que permitan el acceso de la población a los libros y al goce de la lectura.

- ◆ Consolidar la Red de bibliotecas públicas.
- ◆ A través del Internet conectar las bibliotecas públicas con bibliotecas internacionales.
- ◆ Con el apoyo del Ministerio de la Cultura dotar a las bibliotecas públicas de los 44 municipios del Departamento.

## 5. MÚSICA

*“ Ya Patter, en 1877, afirmó que todas las artes aspiran a la condición de la música, que no es otra cosa que forma. La música, los estados de felicidad, la mitología, las caras trabajadas por el tiempo, ciertos crepúsculos y ciertos lugares quieren decirnos algo, o algo dijeron que no hubiéramos debido perder, o están por decir algo; esta inminencia de una revelación, que no se produce, es, quizá, el hecho estético”.Jorge Luis Borges.*

Este programa busca encauzar el inmenso talento musical que abunda de forma individual en el departamento, tratando de allanar los obstáculos que impiden la divulgación de los creadores, con la visión de sentir la música como parte del desarrollo interior del ser humano, necesaria para el crecimiento espiritual y para el diálogo intercultural.

## **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Construir y socializar el Plan Departamental de Música.
  
- ◆ Asesorar a las casas de cultura y entes municipales en la creación de escuelas de formación musical.
  
- ◆ Realizar talleres de formación para música tradicional, coros y bandas de viento y marcial.
  
- ◆ Promocionar a músicos y grupos de danzas en intercambios culturales con otros países.
  
- ◆ Conjuntamente con el Ministerio de Cultura dotar a 14 municipios de instrumentos para bandas de viento.
  
- ◆ Dotación a municipios de instrumentos de gaitas y de música tradicional.
  
- ◆ Grabación de discos compactos en música tradicional, representativos de los municipios bolivarenses.

- ◆ Recopilar y editar los temas ganadores de los principales festivales que se realizan en el departamento.

## 6. ETNOCULTURA

*“El área del caribe, es el escenario de la confluencia de razas más extensa e intensa que registra la historia de la humanidad, no es prudente relegar a un segundo orden disciplinas tales como la antropología y la etnografía”.* Antonio Benítez Rojo.

La confluencia de razas en el departamento dio como resultado un encuentro triétnico que enriquece constantemente las actividades artísticas y creadoras. No obstante, es común el desconocimiento de los aportes africanos e indígenas, persistiendo una discriminación racial, consecuencia del desconocimiento y desinformación, y muchas veces de la forma parcializada en que ha sido escrita nuestra historia.

Bolívar es uno de los departamentos con mayor población afrodescendiente, destacándose la presencia de dos territorios libres, que preservan su cultura intacta, San Basilio de Palenque y Norosí. La presencia indígena es menos notoria, debido a la persecución emprendida por los españoles contra los indios caribes, hasta el punto de acusarlos de caníbales, como pretexto

para legalizar el hostigamiento y la explotación como esclavos, que diezmó dramáticamente, su población. Aunque en los rasgos de la población bolivarense es notable la presencia indígena, su aporte es ignorado, quizá porque sólo un pequeño reducto persiste genuinamente, en el municipio el Carmen de Bolívar.

### **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Rescatar los valores étnicos e históricos de la población afrocolombiana e indígena, para fortalecer su identidad cultural.
- ◆ Consolidar la cátedra de estudios afrocolombianos, aprobada por la asamblea departamental mediante la ordenanza No 12 del 2004.
- ◆ Grabación de compacto de poesía afrocolombiana acompañada de música y percusión.
- ◆ Publicación del diccionario de lengua palenquera.
- ◆ Impulsar un censo sobre población indígena en el Departamento y su aporte a la población actual.

- ◆ Apoyar a festivales y eventos culturales en comunidades afrodescendientes e indígenas.
  
- ◆ Impulsar proyectos de investigación sobre saberes ancestrales y procesos históricos culturales contemporáneos de las etnias.
  
- ◆ Impulsar proyectos de música como herramienta de formación.
  
- ◆ Realizar talleres y seminarios orientados al fortalecimiento de las identidades culturales de los afrodescendientes y de los indígenas.

## **6. PATRIMONIO**

*“El patrimonio es un espacio para el desarrollo y el reconocimiento de la comunidad; lugar de encuentro e igualdad, donde el ser humano es verdaderamente persona y no un simple dato estadístico en una sociedad”.*  
Convenio Andrés Bello.

A través de la historia, el hombre ha establecido relaciones entre sí y su entorno, surgiendo expresiones espirituales de esta interacción, que han perdurado de una generación a otra, mediante

manifestaciones artísticas, arquitectónicas, materialización de objetos, o por medio de la expresión corporal, oral, leyendas costumbres, etc. Estas expresiones constituyen el Patrimonio Cultural de una comunidad. Expresiones tangibles e intangibles, elaboradas durante el proceso de su devenir histórico, donde la comunidad se reconoce, se afianza y desde ella se proyecta al futuro.

Este programa busca activar una participación por parte de la comunidad para apropiarse de su patrimonio cultural, tradición oral, arqueología, defensa del medio ambiente, como una necesidad sentida para hacerse más fuerte y estar en mejores condiciones para encarar la solución de sus problemas. Estar convencidos que el patrimonio es un activo de la memoria y no un pasivo de la nostalgia.

Despertar la conciencia de los bolivarenses, del derecho a su memoria cultural, a indagarla, a reconocerse en ella, cuidarla, ampliarla, interpretarla, usarla. Se hace imperativo el replanteamiento del concepto de patrimonio, visto como aquello que se substraer a las dinámicas de la cultura, sino algo que está en constante interacción con las culturas del presente, con las que a diario se construye el futuro. Asumir el Patrimonio como un derecho de la sociedad y un bien activo que puede contribuir a su

sustentabilidad, sin que esto signifique privatizarlo o someterlo a la especulación o al lucro.

### **ESTRATEGIAS:**

- ◆ Realizar el inventario de bienes y patrimonio cultural en el departamento.
- ◆ Seguimiento, conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.
- ◆ Valoración y declaración como Bien de interés cultural y Patrimonio arquitectónico a los bienes muebles e inmuebles y manifestaciones culturales con méritos para tal distinción.
- ◆ Consolidar “Los vigías del Patrimonio cultural” en los municipios de Bolívar, para crear conciencia ciudadana, a través de grupos de personas que actúen como difusores y protectores del Patrimonio.
- ◆ Fortalecimiento de los museos en el departamento.



- ◆ Impulsar el turismo cultural, para que las caravanas turísticas conozcan el patrimonio, parques naturales y la diversidad cultural del departamento.
- ◆ Elaboración de guías turísticas y culturales.
- ◆ Promover el turismo ecológico y cofinanciar el rescate turístico del **Santuario parque y fauna de los Colorados**.
- ◆ Promover campañas educativas en pro del Patrimonio del Departamento.
- ◆ Publicar una cartilla didáctica sobre el Patrimonio natural de Bolívar.
- ◆ Editar un video sobre el Patrimonio en el Departamento.
- ◆ Implementar talleres de formación para Niños Informadores del Patrimonio Cultural de Bolívar.
- ◆ Recuperación del Patrimonio sumergido y del Patrimonio arqueológico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Plan Nacional de Cultura 2001 -2010. Hacia una ciudadanía democrática cultural. Ministerio de Cultura. Bogotá
- Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. **Por el Bolívar que todos queremos.** Gobernación de Bolívar.
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Políticas culturales Distritales 2004 –2006 **Bogotá sin indiferencia.** Bogotá.
- Documento CONPES 3162. **Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001 –2010.** Bogotá. Mayo 2002.
- Unidad de Cultura Secretaría de Educación y Cultura. Plan Departamental de Convivencia. Gobernación de Bolívar. 2004
- Benitez Rojo Antonio. La isla que se repite. Editorial Casiopea. Barcelona. 1998 .
- Convenio Andrés Bello. Somos Patrimonio. Experiencias de patrimonio social. Bogotá. 1999.
- Borges Jorge Luis. Confesiones. Editorial El Tiempo. 2002
- Sábato Ernesto. Antes del fin. Editorial el Tiempo. 2002
- Savater Fernando. El arte de educar. Barcelona.

DOCTORA  
**MORAIMA FACIOLINCE**  
Coordinadora Unidad Cultura

En cumplimiento del contrato No. 158 de 2004, le anexo el documento elaborado: el **Plan Estratégico de Cultura Departamental 2005 – 2015**, que fue coordinado y redactado después de una amplia participación de la ciudadanía en diferentes eventos y mesas de trabajo, tal como señalo en la introducción.

Es esencial que en el próximo semestre se publique para que llegue a todos los alcaldes, Directores de casa de Cultura y Bibliotecarios, así como realizar talleres de socialización y sensibilización, que permitan utilizar esta carta de navegación, como herramienta diaria para la transformación social, a partir de los procesos culturales.

Cordialmente,

**LUIS MAGIN GUARDELA OSORIO**

c.c. Dr. LIBARDO SIMANCAS TORRES. GOBERNADOR.

CC. Horacio Cárcamo. Secretario Educación y Cultura.